

FOLIO SOLICITUD PNT: 00051020

C. Renata Martínez
PRESENTE

OFICIO: UAIPM/072- 2020
ASUNTO: Respuesta a solicitud

La que suscribe **L.A.E. BERENICE MORALES MARTINEZ** Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública, por medio de la presente reciba un cordial saludo y a la vez atendiendo su solicitud prosigo a lo siguiente:

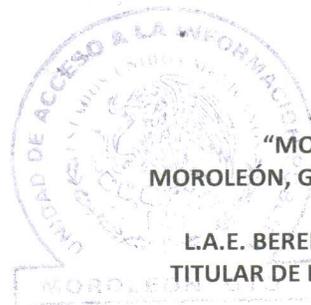
Por medio del presente, en atención a su solicitud de información derivado del procedimiento de búsqueda con la unidad administrativa involucrada relativa **UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA** en ejercicio de las atribuciones que me confiere el Art. 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato; atendiendo a la moralidad señalada por usted para recibir dicha información y con fundamento que establecen los Arts. 1, 21, 47,48 frac. I,II, III, IV, V, VI, XIII; Art. 141 y 142 de La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, le informo lo siguiente:

Para esta unidad de transparencia realice las gestiones y trámites necesarios con la dependencia involucrada para dar contestación a su solicitud recibida misma que nos proporcionó la información solicitada para usted se procede de la siguiente manera:

- 1.- La Unidad de Acceso a la Información Pública Moroleón envía el Oficio 067-2020 al área de IMPLAN al cuál anexo la solicitud recibida, para que haga la búsqueda necesaria y proporcione la respuesta solicitada a detalle como lo solicitan con los puntos redactados referentes.
- 2.- Se recibe el oficio, da la contestación a esta solicitud, con la respuesta a la información solicitada donde se anexa:
 - Impactos positivos en la población.
- 3.- SE ANEXA ARCHIVO CON LA INFORMACIÓN SOLICITADA, La cual se entrega por medio de **LA PLATAFORMA INFOMEX**, a este sujeto obligado.

Esperando que la respuesta que se proporciona sea la información que usted solicita.

Sin más por el momento me despido y quedo a sus órdenes como su atenta y segura servidora.



ATENTAMENTE
"MOROLEON AVANZA"
MOROLEÓN, GTO. A 08 DE ENERO DEL 2020

L.A.E. BERENICE MORALES MARTINEZ
TITULAR DE LA UAIP MOROLEON, GTO

Oficio número: 001-UAIP/2019

ASUNTO: Se remite información

L.A.E. Berenice Morales Martínez
Titular de Acceso a la Información Pública
Presidencia Municipal de Moroleón, Guanajuato
Presente

El que suscribe P.I.C. Daniel Raya Zamudio, Director General del Instituto Municipal de Planeación de Moroleón, en respuesta a su oficio UAIPM/067-2020, expediente 2020/UAIPM/067, recibido en fecha 07 de enero del año en curso, al respecto le informo algunas de las acciones que han generado impacto positivo en la población, las cuales enuncio a continuación:

- Limpieza, azolve y reparación del embovedado del arroyo amoles (Calles Salvador López Moreno, Peatonal y José Luis López Bermúdez).
- Colector Pluvial Álvaro Obregón - González Ortega.
- Colector Pluvial Aquiles Serdán.
- Centro Impulso Social "Las Esperanzas".
- Ramal 16 de Septiembre 1era. Etapa.
- Plaza Textil Metropolitana.
- Programa de Sustitución de Alumbrado Público a LED.
- 1er. Lugar del Concurso Guanajuato Mas Limpio 2017.
- Creación de la Oficina de Derecho Humanos en el Municipio.
- Programa de Calentadores Solares.
- Rehabilitación del Jardín y Portalería de la Plaza Manuel González (Jardín Principal).

Sin otro particular por el momento, me despido como su atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE:

Moroleón Avanza

Moroleón, Guanajuato a 08 de enero del 2020

P.I.C. DANIEL RAYA ZAMUDIO
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

C.c.p. Archivo.